



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

RESULTADOS AL PRIMER TRIMESTRE





POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA

Derivado de las múltiples acciones operativas emprendidas contra la delincuencia organizada, se ha logrado la desarticulación de **23** bandas delictivas integradas por **114** sujetos, dedicados a cometer diversos delitos entre ellos robo de vehículos; delitos contra la salud; robo a transeúntes; robo con violencia y pandillerismo.



Además de que a petición de la Secretaría de Gobierno, a través de sus delegaciones y de los Fiscales del Ministerio Público, se han atendido **761** solicitudes de medidas precautorias y cautelares en distintos municipios del Estado, por problemáticas de carácter sociopolítico, religioso, educativo y agrario.

Como resultado de los **6,035** operativos realizados en el Estado, en coordinación con diferentes corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno, se han logrado la detención de:

Personas aseguradas puestas a disposición				
Fuero Federal	Fuero Común	Juez Calificador	Instituto Nacional de Migración	Total de personas aseguradas
13	301	1,568	03	1,885

Vehículos		Armas	
Recuperados	Puestos a disposición	Armas de fuego	Armas blancas
24	249	<ul style="list-style-type: none"> 34 cortas 14 largas 02 granadas cal. 40 m.m. 01 lanza granadas 	15



Diversos Artículos				
Drogas	Madera	Efectivo	Semovientes	Cartuchos
Marihuana <ul style="list-style-type: none"> • 267 envoltorios • 37 Carrufos • 57 bolsas • 06 paquetes • 14 Kilos • 1 Bolsita de semilla Cocaína <ul style="list-style-type: none"> • 4 kilos • 52 Envoltorio • 05 Bolsitas • 07 bolsitas de crack 	00	\$187,331.00 y 264 Dólares	<ul style="list-style-type: none"> • 00 Semovientes 	<ul style="list-style-type: none"> • 782 cartuchos • 34 cargadores

POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS Y TURISMO

Derivado de las diversas acciones, para fortalecer la seguridad en la red de carreteras y caminos del Estado, se han obtenido los siguientes resultados:

Personas aseguradas puestas a disposición				
Fuero Federal	Fuero Común	Juez Calificador	Instituto Nacional de Migración	Total de personas aseguradas
02	17	07	00	26

POLICÍA ESTATAL DE TRANSITO

Derivado de las diversas acciones implementadas en el Estado, se han obtenido los siguientes resultados:

Se han impuesto **5,341** infracciones por faltas a la ley general de transporte, misma que ha generado un ingreso al erario estatal de **\$2,681,104** pesos.



Así mismo se revisaron **47,275** vehículos, y **166** consultas al sistema Palm Matra. **2,172** vehículos despolarizados en el Estado y se han enviado **323** vehículos y **451** motos al corralón.

POLICÍA ESTATAL DE FRONTERIZA

Derivado de las múltiples acciones operativas se han obtenido Como resultado de los operativos realizados, en coordinación con diferentes corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno, un total de **216** detenciones sujetos presuntos responsables de la comisión de diversos delitos poniendo a disposición del fiscal del Ministerio Público correspondiente.

Personas aseguradas puestas a disposición.				
Fuero Federal	Fuero Común	Juez Calificador	Instituto Nacional de Migración	Total de personas aseguradas
02	123	91	0	216

Vehículos		Armas	
Recuperados	Puestos a disposición	Armas de fuego	Armas blancas
03	12	2 armas calibre 45 01 chimba 1 pistola cal. .38 spl 1 pistola cal.4.5 mm (deportiva) marca crosman	03 cuchillos 01 machete con cacha negra

Droga	Madera	Efectivo	Semovientes	Cartuchos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 15 envoltorios(hierva verde) ➤ 03 bolsitas de cocaína. ➤ 04 envoltorios de crack ➤ 11 bolsas de marihuana ➤ 08 bolsitas de marihuana ➤ 01 bolsa de crack 	0	➤ \$22,470.00	➤ 0	➤ 03 cargadores con 18 cartuchos cal. 45



POLICÍA FUERZA CIUDADANA

Derivado de las múltiples acciones operativas emprendidas contra la delincuencia organizada, se ha logrado la detención **1,065** aseguramientos de personas por la comisión de diversos hechos, los cuales se dividen de la siguiente forma:

- **1,005** remitidas al juez calificador por diversas faltas administrativas tales como; escandalizar en vía pública en estado de ebriedad, alterar el orden público, consumir y/o inhalar enervantes, reñir en vía pública, faltas a la moral.
- **58** fueron remitidas al fuero común por los siguientes delitos: Homicidio, robo casa habitación con violencia, allanamiento de domicilio, pandillerismo y los que resulte, ataques a las vías de comunicación en su modalidad de conducir un vehículo en estado de ebriedad y daños, así como robo a comercio y a transeúnte.
- **02** remitidos al fuero federal por el delito de Violación a la Ley Federal de armas de Fuego y Explosivos así como presunción de Contrabando.

Como resultado de los operativos realizados en el Estado, en coordinación con diferentes corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno, se han logrado la detención de:

Personas aseguradas puestas a disposición				
Fuero Federal	Fuero Común	Juez Calificador	Instituto Nacional de Migración	Total de personas aseguradas
02	58	1005	0	1065

Vehículos		Armas	
Recuperados	Puestos a disposición	Armas de fuego	Armas blancas
10	23	04	05

Diversos Artículos				
Drogas	Madera	Efectivo	Semovientes	Cartuchos
00	0	0	0	00



SUBSECRETARIA DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Derivado de las acciones concretas y bien dirigidas, que contribuyen al desarrollo pleno de los internos basándose en el trabajo, la capacitación, educación, salud y el deporte, para que el interno cuente con las herramientas necesarias y modifique su conducta y se convierta en una persona útil a la sociedad y a su familia, y no vuelva a delinquir, en lo que va del año, no hemos tenido ningún reincidente, así mismo se han otorgado **24** beneficios de libertad anticipada.

Derivado de la acción de educación y en particular de las clases impartidas, se otorgó documentos que acreditan los estudios terminados los cuales corresponden a: **20** certificados de primaria, **29** de secundaria y **06** de nivel bachillerato.

Con el fortalecimiento de los programas para la reinserción social implementados en los diferentes Centros penitenciarios en el estado, en este ejercicio un logro importante es el que no hemos tenido reincidentes, considerando a las personas que fueron beneficiadas con una libertad anticipada en el ejercicio próximo pasado.